Proyecto Número:	Promoviendo la Creación de Capacidades en materia de Política y Reglamentación para Impulsar la Conectividad de Escuelas Incluyendo las de Zonas Rurales, Urbanas y Aisladas prestando Especial Atención a los Grupos Marginados y Vulnerables
Título del Proyecto:	
Fecha Estimada de Inicio:	Julio 2012
Fecha Estimada de Finalización:	Julio 2014
Organismos de Cooperación:	ASETA, CITEL, COMTELCA, REGULATEL
Organismo de Ejecución:	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
Países Beneficiarios:	Países de América Latina de la Región Américas
Gerente de Proyecto de la UIT:	Oficina Regional par alas Américas, Brasil

RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES

A) Presupuesto del Proyecto

Descripción	**US$**
Gastos de Personal	
Consultoría (SSA)	90,000
Misiones (SSA y la UIT)	35,000
Servicios Externos	45,000
Misceláneo y Otros gastos	30,000
Total:	**200,000**

B) Gastos Compartidos: **USD 20,000**

***C) Contribuciones de los Países Beneficiarios*:**

En Especie: Todos aquellos especificados en este Documento de Proyecto

En Efectivo: para asegurar el reclutamiento de expertos en el caso que no sean identificados los fondos externos y la disponibilidad de instalaciones logísticas

Breve Descripción:

El proyecto pretende promover actividades de creación de capacidades en línea y presenciales basadas en el **Juego de Herramientas de la UIT sobre Prácticas Idóneas y Asesoramiento Político** de la Iniciativa "Conectar una Escuela, Conectar una Comunidad" para los formuladores de políticas, asesores, especialistas, técnicos y otros de órganos gubernamentales de los países de América Latina. Las actividades de formación basadas en el Juego de Herramientas y otros materiales de formación existentes prevén el intercambio de experiencias entre los participantes, discusión sobre las mejores prácticas y la aplicabilidad del Juego de Herramientas en áreas específicas, desafíos (sociales, culturales y cuestiones de infraestructura) y beneficios. También apunta a promover el entendimiento entre los participantes sobre la necesidad de coordinación de las políticas, reglamentaciones y prácticas para promover la conectividad de escuelas y lograr los objetivos de la CMSI de conectar las escuelas a las TIC mientras se promueven los objetivos de la Iniciativa Regional 5 para las Américas.

Por la	**Firma**	**Fecha**	**Nombre/Cargo**
UIT:	_____	___/___/_____	
Socio(s):	_____	___/___/_____	

1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Hay un entendimiento común entre los miembros de la comunidad internacional de que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ofrecen oportunidades sin precedentes para acelerar el desarrollo. Las comunidades que carecen de acceso y conocimiento del uso de las TIC están siendo cada vez más marginadas. Proveer conectividad individual a las zonas rurales y desatendidas, así como a los grupos desfavorecidos normalmente requiere una atención especial tanto por el sector público como el privado cuando se definen las prioridades.

Dado que la educación es considerada por la comunidad internacional como una prioridad de los gobiernos, es importante poner especial atención del poder de las TIC en el segmento de educación y estimular los debates sobre cómo las TIC pueden ser una influencia positiva para los usuarios en las escuelas, incluyendo aquellos ubicados en zonas rurales y urbanas desfavorecidas. Además, las personas con discapacidad con frecuencia son excluidas de la educación y empleo habitual limitando su acceso a las actividades que les generan ingreso, creando un circulo vicioso de adultos sin educación y analfabetos con discapacidades e incapaces de estar financieramente seguros y disfrutar de una vida independiente.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (ODM), entre otros objetivos, pretenden alcanzar la enseñanza primaria universal en términos de completar un nivel de educación básica por todos los niños y en este sentido, las TIC juegan un papel muy importante para el logro de este objetivo. El acceso a las TIC también reduce la brecha digital. En América Latina, es notable que la mayoría de los países están preocupados por asegurar el acceso extensivo de las TIC a los ciudadanos como una oportunidad de mejorar la gobernanza, los servicios públicos del estado, salud, educación y medio ambiente. Por esta razón, ellos buscan proveer acceso a las TIC en las zonas rurales y marginadas a fin de integrar las comunidades relativamente aisladas en redes nacionales de información.

En conformidad con la Iniciativa de la UIT de “Conectar una Escuela, Conectar una Comunidad” y el desarrollo de un juego de herramientas relacionadas – **Juego de Herramientas de la UIT sobre Prácticas Idóneas y Asesoramiento Político** – la Oficina Regional de la UIT para las Américas y el Caribe presenta este Documento de Proyecto a fin de ayudar a los países de América Latina en actividades de creación de capacidades para compartir las mejores prácticas en la conectividad de escuelas. Esta iniciativa fue diseñada para promover la conectividad de internet de banda ancha en escuelas alrededor del mundo para que las escuelas puedan servir como Centros TIC de la Comunidad para zonas rurales, urbanas marginadas y aisladas con especial atención a los grupos marginados y vulnerables como las mujeres y niñas, pueblos indígenas, personas con discapacidad y jóvenes y niños.

En este sentido, la UIT ha identificado en el mencionado juego de herramientas una oportunidad de promover actividades de capacitación en línea y presenciales a los formuladores de políticas y técnicos del Gobierno para estimular la promoción de las TIC en las escuelas, incluyendo aquellas en las zonas rurales y remotas para servir no sólo a niños escolares sino también a los miembros de la comunidad local, incluidos los jóvenes, mujeres, pueblos indígenas y las personas con discapacidades.

En el ámbito de la Iniciativa Regional 5 de la UIT, cuyo principal objetivo es proporcionar, sobre una base sostenible, programas de formación sobre las TIC abordando las necesidades particulares de las personas con discapacidades y las personas viviendo en zonas rurales y urbanas desfavorecidas, es que la región Américas centrará sus esfuerzos para implementar actividades en el marco de la Iniciativa "Conectar una Escuela, Conectar una comunidad ".

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende promover actividades de creación de capacidades en línea y presenciales basadas en el **Juego de Herramientas de la UIT sobre Prácticas Idóneas y Asesoramiento Político** de la Iniciativa "Conectar una Escuela, Conectar una Comunidad" para los formuladores de políticas, asesores, especialistas, técnicos y otros de órganos gubernamentales de los países de América Latina. Las actividades de formación basadas en el Juego de Herramientas y otros materiales de formación existentes prevén el intercambio de experiencias entre los participantes, discusión sobre las mejores prácticas y la aplicabilidad del Juego de Herramientas en áreas específicas, desafíos (sociales, culturales y cuestiones de infraestructura) y beneficios. También apunta a promover el entendimiento entre los participantes sobre la necesidad de coordinación de las políticas, reglamentaciones y prácticas para promover la conectividad de escuelas y lograr los objetivos de la CMSI de conectar las escuelas a las TIC mientras se promueven los objetivos de la Iniciativa Regional 5 para las Américas.

3. RESULTADOS ESPERADOS

Se prevén los siguientes resultados:

3.1 Adaptar el contenido de los (5) cinco módulos del **"Juego de Herramientas de la UIT sobre Prácticas Idóneas y Asesoramiento Político"** como materiales didácticos a fin de permitir a los expertos y tutores ofrecer cursos en línea y presenciales.

3.2 Implementar actividades de creación de capacidades en línea y presenciales para los formuladores de políticas y técnicos de organismos gubernamentales de los países de América Latina basadas en los (5) cinco módulos del **"Juego de Herramientas de la UIT sobre Prácticas Idóneas y Asesoramiento Político "** y los materiales de capacitación de la Iniciativa "Conectar una Escuela, Conectar una Comunidad".

Los programas de capacitación se implementarán con el apoyo del Centro de Excelencia de la UIT para la Región Américas y el Portal Académico de la UIT.

4. INDICADORES

Los indicadores siguientes serán utilizados para medir el éxito del Proyecto:

- Al menos dos (2) cursos en línea.
- Al menos dos (2) cursos presenciales.
- Número de capacitaciones de organismos del gobierno
- Al menos 80% de los participantes con evaluación positiva del curso.

5. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Se implementarán las siguientes actividades basadas en los cinco (5) módulos del **"Juego de Herramientas de la UIT sobre Prácticas Idóneas y Asesoramiento Político"** y los Materiales de Capacitación de la Iniciativa "Conectar una Escuela, Conectar una Comunidad" :

5.1 Desarrollo de material didáctico adaptando el contenido de los cinco (5) módulos del **"Juego de Herramientas sobre Prácticas Idóneas y Asesoramiento Político"** a fin de permitir a los expertos y tutores ofrecer cursos en línea y presenciales.

5.2 Implementación de las actividades de creación de capacidades en línea y presenciales basadas en los cinco (5) módulos del **"Juego de Herramientas de la UIT sobre Prácticas Idóneas y Asesoramiento Político"** y en Material Didáctico, como sigue:

Actividades de formación en línea y presenciales basadas en los Módulos 1 y 2:
Audiencia meta: decisores, Representantes de alto nivel de organismos del estado, quienes tienen que tratar con asuntos de telecomunicaciones/TIC, educación y cualquier otro sector estratégico.

Módulo 1: Políticas y Reglamentaciones para promover la conectividad de escuelas: El módulo también examina principalmente la conectividad en las escuelas de enseñanza primaria y secundaria, pues es en ellas donde más incide la mayoría de la infraestructura de las TIC destinada a iniciativas educativas. En la Sección 1 se analizan los beneficios de la conectividad de banda ancha. En la sección 2 se identifican los objetivos y metas internacionales y regionales en relación con la conectividad en las escuelas. En la sección 3 se describe el papel que desempeña la planificación para lograr la conectividad en las escuelas, y en particular los elementos fundamentales que se deben considerar para llevar a la práctica y financiar el acceso a Internet en las escuelas. En la sección 4 se examinan las posibilidades de aprovechar la inversión en la conectividad en las escuelas para atender a un público más amplio fuera del horario escolar. El presente módulo se centra primordialmente en los medios de lograr la propia conectividad. La sección 5 se centra en temas como el programa de estudios sobre banda ancha, la formación y los contenidos en línea, junto con una serie de cuestiones transversales entre las que se incluyen la Protección de la Infancia en Línea y las iniciativas de una computadora por alumno necesarias para abordar la siguiente etapa. El modelo de una computadora por alumno se trata con detalle en el módulo 2. En la sección 6 se ofrecen diversos estudios de caso sobre distintas experiencias nacionales para proporcionar a las escuelas acceso a Internet.
Módulo 2: Proporcionando dispositivos informáticos de bajo coste en las escuelas: Este módulo examina el marco de los dispositivos informáticos de bajo coste (LCCD por sus siglas en Inglés), analiza los costes, identifica los temas de implementación y revisa las distintas experiencias de los países con los programas sobre LCCD. La sección 2 define los LCCD y proporciona ejemplos de dispositivos actualmente probados e instalados en proyectos de escuelas en todo el mundo. La sección 3 identifica los diversos elementos de costes implicados en la instalación de los LCCD. Además del propio LCCD, existen otros temas que deben considerarse a la hora de poner en marcha un proyecto LCCD, incluida la alimentación eléctrica, la configuración de la red, el software, la formación, el transporte y la distribución y mantenimiento. La sección 4 examina los detalles de implementación, tales como la coordinación de los programas LCCD, la toma de decisión sobre las escuelas y estudiantes que deben recibir estos LCCD. La sección 5 proporciona varios estudios de casos sobre instalaciones de LCCD en distintos países de todo el mundo. También aparece una "lista de comprobación" para la planificación y puesta en marcha de un proyecto LCCD.

Actividad de capacitación en línea y presencial basada en los Módulos 3, 4 y 5:
Audiencia meta: Asesores, especialistas y técnicos de organismos del estado que tratan con asuntos de telecomunicaciones/TIC, educación y cualquier otro sector estratégico. Representantes de organizaciones de la sociedad civil y programas sociales de inclusión digital.

Módulo 3: Ofreciendo las TIC a los pueblos indígenas: El objetivo de este módulo es brindar las bases para la instrumentación de un programa de conectividad comunitaria a través de

conectividad escolar en comunidades indígenas y zonas apartadas. El enfoque para su desarrollo está orientado hacia la creación de un entorno habilitador, que facilite un ambiente propicio para el desarrollo de las TIC en comunidades Indígenas. El módulo se divide en cinco capítulos. El Capítulo 1 es un módulo introductorio que explica las razones por las cuales se hace necesario un módulo relativo a comunidades indígenas y detalla la estructura general del módulo. El capítulo 2 muestra situaciones de los pueblos indígenas, sus necesidades y aspiraciones en cuanto a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y cómo esas necesidades y aspiraciones se han incorporado en varios acuerdos internacionales y recomendaciones. El capítulo 3 presenta los principales aspectos de una política pública diseñada para crear un entorno propicio para el desarrollo de las TIC en las comunidades indígenas. El Capítulo 4 presenta aspectos básicos organizacionales que la comunidad Indígena debe tomar en cuenta en el diseño e instrumentación de un plan de acción de TIC comunitario. Finalmente, el capítulo 5 invita a los lectores a reflexionar sobre el contenido del módulo y contribuir con experiencias y pensamientos sobre el tema. **Material de formación adicional: Planificación de un centro de acceso de las TIC en las comunidades indígenas y remotas. Formación para usuarios remotos y rurales sobre las TIC para actividades económicas, de educación y servicios gubernamentales desde la base de los materiales didácticos de Conectar una Escuela, Conectar una Comunidad.**

Módulo 4: Utilizando las TIC para promover educación y capacitación laboral para las personas con discapacidades: En la sección 1 del presente Módulo se hace principalmente hincapié en la manera en que las TIC pueden propiciar escuelas conectadas que propicien un acceso equitativo a la educación a niños con discapacidad. En la sección 2 se examinan las situaciones que padecen muchas personas con discapacidad en los países en desarrollo cuando tratan de recibir una educación o capacitación laboral. En la sección 3 se examina los tipos de TIC de fácil acceso, las aplicaciones para personas discapacitadas (Ats por sus siglas en Inglés) y formatos y medios de acceso que permiten una experiencia educativa equitativa. También se examinan cuestiones de costo y el desarrollo de ecosistemas tecnológicos locales y nacionales capaces de apoyar y sostener el desarrollo y capacitación en TIC de fácil acceso. Las mejores prácticas en el desarrollo e implementación de las escuelas de fácil acceso a las TIC se proporcionan en la sección 4. Las posibilidades de transformación de esas escuelas en TCP que ofrezcan oportunidades de capacitación laboral y de empleo se analizan en la sección 5. En la sección 6 se enumera una lista de etapas esenciales para que los responsables en materia de política de ministerios de educación y de comunicación, de gobiernos locales y de juntas escolares locales logren establecer escuelas conectadas a TIC de fácil acceso. En la sección 7 se describe el importante acervo internacional en materia de política y legislación sobre los derechos de los niños con discapacidad a una educación integradora en escuelas corrientes, y el importante papel de las TIC de fácil acceso en la consecución de esos derechos. Por último, en la Sección 8 se enumeran estudios de casos y ejemplos de prácticas óptimas sobre TIC de fácil acceso en acción, y en la sección 9, una gran variedad de recursos para maestros y responsables en materia de política.

Módulo 5: Centros TIC Comunitarios para el Empoderamiento Social y Económico de las Mujeres: Las dos primeras secciones de este Módulo definen el contexto de los centros TIC comunitarios y la necesidad de que rindan más utilidad a la mujer. se propugnan políticas dinámicas y se facilitan orientaciones graduales para procurar que dichos centros se conciban teniéndola en cuenta. En las Secciones 3 y 4 figuran notas temáticas y se dan ejemplos de las necesidades de información y aprendizaje de la mujer, desde los conocimientos básicos hasta las aplicaciones más modernas, y de cómo este grupo de usuarios está adoptando las herramientas TIC. En las dos secciones finales se facilitan a los responsables de formular políticas y a los reguladores algunas pautas de carácter

local y sobre marcos de política internacional. Al mismo tiempo, en varias subsecciones de las Secciones (2, 4 y 5)se sugieren más referencias y recursos que pueden descargarse a partir de este conjunto de herramientas con objeto de obtener mayor información. Los Anexos se dividen en dos partes: en la primera, se esbozan datos sobre las TIC vinculados a cuestiones de género; en la segunda, se selecciona una lista de nueve ejemplos de utilización de programas informáticos y de centros TIC comunitarios en todo el mundo.

Material didáctico adicional: Empresas propiedad de mujeres: Acceso y aplicaciones de las TIC: Herramientas de formación en el uso de las TIC para la promoción de medios de vida de la mujer rural.

6. INSUMOS

6.1 Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

La UIT será el organismo de ejecución. Los recursos de personal financiados y contratados por el Proyecto para la coordinación del mismo serán gestionados por la UIT. Se brindará información sobre el acceso y uso de los temas relacionados a las TIC, acceso a los materiales existentes de la UIT, incluyendo cursos de capacitación y publicaciones pertinentes. La UIT utilizará toda habilidad razonable, cuidado y diligencia para asegurar el éxito del Proyecto. La UIT indicará también un Coordinador de Proyecto para monitorear su ejecución e identificará y reclutará los especialistas para implementar los cursos de capacitación.

6.2 Socios:

Es necesario identificar socios interesados en proveer apoyo financiero para la ejecución del Proyecto. El Proyecto prevé el reclutamiento de expertos para ofrecer las actividades de capacitación y otros gastos relacionados estimados en el Presupuesto del Proyecto.

6.3 Beneficiarios:

Las organizaciones regionales y los países respectivos deberán brindar apoyo en la organización de las actividades de capacitación, a través de recursos de personal e instalaciones locales. Los países beneficiarios deben proveer información/datos necesaria para llevar a cabo el trabajo, instalaciones seguras para albergar las actividades de capacitación y talleres, arreglos logísticos y apoyo, y cualquier otra ayuda que pueda ser requerida por el personal del Proyecto.

7. EVALUACIÓN DEL RIESGO

7.1 Organizaciones regionales, varias instituciones de Gobierno nacionales y socios locales comprometido con el Proyecto trabajarán en estrecha coordinación.

7.2 Es esencial la colaboración de los socios de Gobierno relevantes para el desarrollo del Proyecto para reducir cualquier riesgo de implementación en este nivel.

7.3 El principal riesgo es que las actividades puedan sufrir retrasos debido a eventos imprevistos y circunstancias. En este sentido, el Coordinador de Proyecto asegurará la preparación de las actividades a su debido tiempo.

8. ADMINISTRACION DEL PROYECTO

8.1 Las funciones y responsabilidades de las distintas partes interesadas deben definirse claramente. La UIT es el organismo de ejecución. Después de la identificación de la principal agencia de financiamiento y a fin de facilitar la ejecución de este Proyecto, La UIT nominará un Coordinador de Proyecto.

8.2 El Coordinador de Proyecto será responsable por el monitoreo y ejecución del Proyecto bajo la supervisión del Director Regional de la Oficina Regional de la UIT para las Américas y el Caribe, en estrecha coordinación con las oficinas de Area, así como con los Departamentos correspondientes en la Sede de la UIT.

8.3 El Coordinador del proyecto trabajará en estrecha coordinación con los servicios correspondientes en la Sede para la gestión y el seguimiento de todos los aspectos administrativos y financieros involucrados en el Proyecto y proporcionará periódicamente los informes de progreso correspondiente.

8.4 El Coordinador de Proyecto proporcionará a los socios de financiamiento la Situación Financiera del Proyecto que será actualizada por el Departamento correspondiente de la Sede de la UIT.

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

9.1 El progreso del Proyecto será monitoreado a través de Informes periódicos que serán preparados por el Coordinador de Proyecto.

9.2 Un Informe Final será preparado al final del Proyecto.

9.3 Probablemente se requieran Informes Especiales los cuales se proveerán de acuerdo a la situación.

9.4 Se organizarán visitas de campo para aquellas actividades presenciales a fin de llevar a cabo una evaluación directa.

9.5 Reuniones de coordinación de evaluación serán organizadas según la decisión de las Partes involucradas.

9.6 Un Informe de Cierre del Proyecto será preparado por el Coordinador de Proyecto en estrecha coordinación con las Partes.

10. PLAN DE TRABAJO

Actividades	2012		2013				2014	
	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T
Identificación del principal Socio de financiación								
Preparación de material de formación (adaptar el contenido de los módulos)								
Planeamiento de los cursos en línea y presenciales								
Reclutamiento de experto(s) para los cursos en línea								
Difusión de los cursos en línea y organización en el Portal Académico de la UIT								
Implementación de los cursos en línea								
Reclutamiento de experto(s) para los cursos presenciales								
Difusión de los cursos presenciales / coordinación con la Sede								
Implementación de los cursos presenciales								
Reclutamiento de experto(s) para los cursos en línea								
Implementación de cursos en línea								
Implementación de cursos presenciales								
Evaluación final de los cursos								
Cierre del Proyecto								

11. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para el Proyecto es el siguiente:

Descripción	Presupuesto en US$
PERSONAL INTERNACIONAL	
GASTOS DE PERSONAL	**90.000**
GASTOS DE MISIONES	**35.000**
SERVICIOS EXTERNOS	**45.000**
OTROS CARGOS	**16.047**
SUBTOTAL DEL PROYECTO	**186.047**
GASTOS ADMINISTRATIVOS (7.5% sobre el total del Gasto)	*13.953*
PRESUPUESTO TOTAL	**200.000**